

INFORME DE GERENTE

Elaborado: febrero 20 del 2016

Señores Accionistas de:

BUMHOGAR BUDHINNESOCIAL SA

Cúcuta

De muy respetuosos saludos:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 82.18.1.0013, publicada en el Registro oficial número 44 del 13 de Octubre de 1998 y la resolución número 09.03.001, publicada en el Registro Oficial número 189 del 10 de marzo del 2004, y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo previsto en el artículo 235, números 3 y 4 de la Ley de Compañías, así como las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, presento a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

- Se puede considerar significativamente normal el volumen empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2015, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el señor Gerente y a lo que se puede analizar, los metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2015 se los cumplidos razonablemente.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como actas y resoluciones, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el Ejercicio Económico 2015 no se han presentado hechos extraordinarios ni sucesos extraordinarios, tales como y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- Respecto de recomunicaciones sobre gestión y estrategias, se han en cumplimiento de máxima transparencia directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollan.

- Finalmente, me permito proponerles que los resultados del ejercicio financiero 2015 sean distribuidos de la siguiente manera:

Utilidad Constante del Ejercicio	25,343.47
Participación de trabajadores (1.5%)	3,801.51
(*) Gastos no Deducible Locales	
Utilidad Constante 2015	21,471.95
(-) Impuesto Constante 2.5%	1,364.71
Utilidad a Distribuir a los Accionistas	20,111.24

Atentamente,


Gerardo Gomez
 Gerente General